



INFORME ACTIVIDADES CUMPLIMIENTO DE
FUNCIONES HONORARIOS
DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL
Mes de: Mayo de 2026

I.- **Funcionario** : Ana Isabel Ruiz Reyes
Departamento : De Salud Municipal.
Decreto (contrato) : 5164 - 06/04/2016
Centro de costo o ítem : 327601.
Nombre Programa : Piloto Salud Mental (S. Mental en APS -
Duplas Psicosociales SAPU SAR)

II.- **Boleta Número** : 59
Fecha Boleta : 31 de Mayo del 2026.
Valor Bruto Boleta : \$560.000
Valor Cuota según Contrato : \$560.000

En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato aclarar

III.- **Funciones Contratadas:**

Apoyar la atención de pacientes en el SAPU Amanecer, en horario de atención de lunes a viernes de 17:00 a 20:00 horas, en su calidad de Psicóloga, lo que contempla:

- Resguardar los derechos establecidos en la Ley N°20.584.
- Conocer con exhaustividad la red integrada de salud a fin de realizar derivaciones con pertinencia y gestionar acciones eficientes para que las personas reciban las prestaciones adecuadas en tiempo oportuno, manejando un catastro actualizado de los centros de salud y los referentes de salud mental en cada uno de ellos.
- Realizar primer apoyo psicológico e intervenciones en crisis, para todas las problemáticas de salud que la situación de urgencia requiera para el usuario (a) y/o su familia y/o acompañante, intervenciones psicosociales con familiares.
- Aplicar escala de riesgo psicosocial en aquellos usuarios sin control activo en CESFAM, generando acciones de derivación y seguimiento desde la perspectiva de la continuidad de cuidados en los casos en donde se pesquise riesgo.
- Coordinar la continuidad del cuidado desde la urgencia hacia el nivel de atención que requiera la persona tras su egreso del SAPU/SAR, en particular con el CESFAM a cargo del usuario para el trabajo intersectorial según necesidad (debe realizar referencia asistida).
- Contar con protocolos de referencia y derivación locales.
- Pesquisar de manera activa las necesidades de cuidado de salud mental en la sala de espera del SAPU/SAR, a fin de coordinar acciones para la continuidad del cuidado con el CESFAM a cargo de usuario.
- La dupla debe acoplarse al funcionamiento del equipo multidisciplinario del SAPU/SAR y potenciar la atención de salud mental dentro de la evaluación integral.
- Generar estrategias para mantener contacto fluido y permanente con los equipos del sector del CESFAM del territorio, apoyando en la pesquisa, denuncia y activación de redes de protección ante situaciones de vulneración de derechos (especialmente con NNAJ y mujeres).

DIRECCION DE GESTIÓN DE PERSONAS

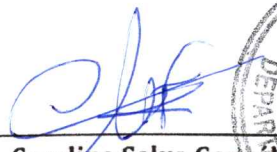
- Fortalecer las competencias del equipo de salud del SAPU/SAR para la protección de la salud mental en detección oportuna y derivación efectiva, a través de acciones de capacitación y/o sensibilización, semestrales (Mínimo 1 al año).
- Pesquisar riesgos psicosociales y vulneración de derechos por cursos de vida y enfoque de género y desarrollar intervenciones psicosociales con familiares en caso de ser necesario.
- Elaboración de informes que sean solicitados o requeridos por El SSASUR o Coordinación del Depto. De salud.
- Registrar actividades en REM A-08, Sección A.2.
- Remitir mensualmente REM y Planilla a Encargado de Programa de Salud Mental del DSM Temuco, dentro de los primeros 5 días hábiles del mes a fin de contribuir a la estadística comunal.
- Cumplir rol de vigilancia epidemiológica en torno a conducta suicida y lesión auto-inflingida según indicación y en atención al trabajo del SSAS y SEREMI Regional.

IV.- Detalle Labores Realizadas en el mes:

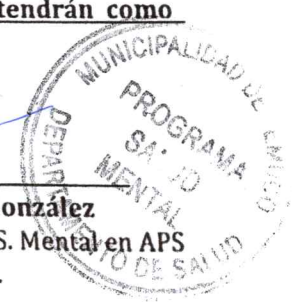
- Difusión de Información de Dupla Psicosocial en sala de espera SAPU.
- Difusión de Telemedicina en sala de espera SAPU.
- Difusión Aló Red en sala de espera SAPU.
- Orientaciones en Consulta social espontánea pesquizadas en sala de espera SAPU.
- Derivación de casos a intersector para seguimiento.
- Revisión y seguimiento de casos asociados a SM
- Trabajo administrativo REM A-08, sección A.2
- Entrega folleto categorización en urgencias sala de espera SAPU
- Asistencia Reunión Equipo SAPU
- Gestión de horas medicas para revinculación a tto SM
- Psicoterapia Dupla Psicosocial
- Participación reunión mensual equipo salud mental
- Participación Simulacro de tiroteo en Escuela Vista Verde.

El detalle anterior resume el material y antecedentes que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección.


Ana Ruiz Reyes
 Psicóloga SAPU Amanecer
 CESFAM Amanecer


Carolina Salvo González
 Encargada Convenios S. Mental en APS
 DSM Temuco.


Jorge Valenzuela Vásquez
 Director
 CESFAM Amanecer



DIRECCION DE GESTIÓN DE PERSONAS